

AVISO PÚBLICO**AVISO DE REGISTRO DE DECISIÓN Y
INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS****CONDADO DE HUDSON**

8 de septiembre de 2017

New Jersey Department of Community Affairs
101 South Broad Street
PO Box 800
Trenton, NJ 08625-0800

Esta Notificación está relacionada con la asistencia federal proporcionada en respuesta al desastre declarado por el Presidente, Superstorm Sandy. Esta notificación deberá cumplir con los requisitos de procedimiento para las actividades que deben emprender el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey (DCA, por sus siglas en inglés).

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

El o alrededor del 18 de septiembre de 2017, el DCA presentará una solicitud a Housing and Urban Development (HUD) para la liberación de fondos Federales bajo el Programa Community Development Block Grant Program (CDBG) de conformidad con la Ley Disaster Relief Appropriations Act de 2013 (Ley Pública 113-2, aprobada el 29 de enero de 2013) para el programa Rebuild By Design (RBD). DCA espera financiar el proyecto usando aproximadamente \$230 millones en fondos RBD.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Número de identificación de la solicitud: Reconstruir Por Diseño Río Hudson (RBD-HR)
Título del proyecto: Proyecto Rebuild By Design: Resistir, Demorar, Almacenar, Descargar
Ubicación: Ciudades de Hoboken, Weehawken y Jersey City, Condado de Hudson
El costo total estimado del proyecto es de \$ 230,000,000.

La RBD-HR es una estrategia integral de manejo de aguas pluviales urbanas para enfrentar los impactos de las inundaciones de tormentas costeras, Así como las inundaciones sistémicas de precipitaciones en el interior. Como resultado de Superstorm Sandy, HUD lanzó la competencia RBD en 2013 en la que HUD posteriormente adjudicó al Estado de Nueva Jersey \$230 millones para la implementación de la primera fase del "Proyecto Río Hudson: Resistir, Demorar, Almacenar y Descargar". La estrategia integral de manejo de aguas pluviales urbanas RBD-HR fue desarrollada para el área de Hoboken, Jersey City y Weehawken que incluía infraestructura física y paisajes para defensa costera (Resistir); Recomendaciones de políticas, directrices e infraestructura urbana para reducir el escurrimiento de las aguas pluviales (Demorar); Mejoras de la infraestructura verde y gris para permitir un mayor almacenamiento del exceso de agua de lluvia (Almacenar); Y bombas de agua y rutas alternativas para apoyar el drenaje (Descarga).

El Proyecto RBD-HR tiene la intención de minimizar los impactos de los eventos de inundación y lluvia en la comunidad, incluyendo los impactos adversos a la salud pública, a la vez que proporciona beneficios que mejorarán la condición urbana y reconocerán los desafíos únicos que existen en un área urbana altamente desarrollada. El NJDCA, junto con el NJDEP, después de considerar una variedad de alternativas, incluyendo una alternativa de no acción, ha seleccionado la Alternativa 3 (Alternativa Preferida) como Alternativa Seleccionada para el Proyecto. Esta decisión se tomó siguiendo un proceso de colaboración que incluyó una consideración cuidadosa de los factores sociales, económicos, de ingeniería y ambientales, con un amplio alcance de la coordinación de la agencia de recursos y la participación pública. El NJDEP, en nombre de NJDCA, ha cumplido con el proceso de NEPA y apoya la decisión de adoptar la Alternativa 3 que el Proyecto Propuesto.

La estructura Resistir seleccionada para la construcción (es decir, la Alternativa 3) proporcionará la reducción del riesgo de inundación para la Ciudad de Hoboken, partes de Jersey City y Weehawken y para infraestructura crítica ubicada en esas comunidades, incluyendo tres estaciones de bomberos, un hospital y planta de tratamiento de aguas residuales North Hudson Sewerage Authority (NHSA). Las características del Proyecto Demora, Almacenamiento y Descarga (DSD, por sus siglas en inglés) incluyen tres grandes instalaciones de detención de aguas pluviales y aproximadamente 61 pequeños tanques (sitios de derecho de vía[ROW]) que incluirán técnicas nuevas y / o mejoradas de manejo de aguas pluviales. La alineación de Resistencia de la Alternativa Seleccionada viaja principalmente dentro de las áreas interiores minimizando los impactos a los espacios abiertos frente al mar y proporciona mejoras a aproximadamente 2.55 acres de espacio abierto o parques. El diseño final de la estructura de Resistir se diseñará para integrarse perfectamente con el paisaje de calles urbanas y mejorar la calidad de vida en la zona. El sistema tam-

bién utilizará un terreno natural más alto para maximizar la reducción del riesgo de inundación. Esta alternativa proporciona la reducción del riesgo de inundación costera a aproximadamente el 85 por ciento de la población que reside dentro de la Zona de Estudio de 100 años planicie de inundación.

Una alineación completada de Resistir se construirá con fondos actualmente disponibles (\$ 230 millones) y un proyecto piloto o de demostración DSD puede construirse si hay fondos restantes disponibles. El proyecto piloto DSD consistirá en uno o varios componentes DSD incluidos en la Alternativa Seleccionada. Se prevé que los restantes componentes de DSD de la Alternativa Seleccionada se construirán durante los próximos 15 a 20 años como parte de una futura estrategia de aguas pluviales que puede ser implementada por la Ciudad de Hoboken y / u otros socios y puede ser integrada en la Planes existentes de la ciudad.

REGISTRO DE LA DECISIÓN

El DCA ha determinado que este proyecto tendrá impactos en el ambiente humano. Por lo tanto, se requirió una Declaración de Impacto Ambiental (EIS, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (NEPA, por sus siglas en inglés). Un Registro de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) para la Declaración Final de Impacto Ambiental (FEIS, por sus siglas en inglés) que incluye el Registro de Decisión (ROD, por sus siglas en inglés), que documenta las determinaciones ambientales para este proyecto, está archivado en el sitio web del Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (NJDEP) RBD-HR en www.rbd-hudsonriver.nj.gov. La ROD también se puede ver en el sitio web del DCA en www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review.

La documentación también está disponible para su revisión pública en el NJDEP Bureau of Flood Resilience, 501 East State Street, Código Postal 501-01A, P.O. Box 420, Trenton, NJ 08625-0420. El registro está disponible para revisión y puede ser examinado o copiado días laborables de 9 A.M. a 5 P.M.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Cualquier persona, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que desee comentar este proyecto puede enviar comentarios por escrito a Samuel Viavattine, Subdirector del Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-0800 o en línea en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/> y a Tennille Smith Parker, DRS, Director de División Interino, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, DC 20410. Todos los comentarios recibidos a más tardar el 18 de septiembre de 2017 o quince (15) días a partir de la fecha real de publicación, serán considerados por DCA antes de autorizar la presentación de una Solicitud de Liberación de Fondos y Certificación Ambiental al HUD.

LIBERACIÓN DE FONDOS

El DCA certifica al HUD que Charles A. Richman, en su calidad de Comisionado de DCA, acepta la jurisdicción de los Tribunales Federales si una acción es llevada a hacer cumplir responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de HUD de la certificación cumple con sus responsabilidades bajo la Ley de Política Ambiental Nacional y las leyes y autoridades relacionadas, y permite a DCA utilizar fondos del CDBG-DR.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará las objeciones a su liberación de fondos y la certificación de DCA por un período de quince (15) días después de la fecha de presentación anticipada o su recibo real de la solicitud (lo que sea posterior) solamente si están en una de las siguientes bases: A) la certificación no fue ejecutada por el Oficial de Certificación de DCA; (B) DCA omitió una medida o no tomó una decisión o determinación requerida por las regulaciones de HUD en 24 CFR Parte 58; (C) el beneficiario de la subvención ha comprometido fondos o incurrido en costos o emprendido actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por HUD; O (d) otra agencia Federal, actuando de acuerdo con 40 CFR Parte 1504, ha presentado una conclusión por escrito que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben ser preparadas y presentadas de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58.76) y deben ser dirigidas a Tennille Smith Parker, DRS, Director de División Interino, 451 Seventh Street SW, Washington, DC 20410. Los posibles objetores deben contactar a HUD Para verificar el último día real del período de objeción.

Comisionado **Charles A. Richman**
Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey